



ESPECIALIDAD EN DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA OTOÑO 2020

Horarios, costos y apoyos

Inicio de clases:

14 de agosto 2020

Horario de clases:

Viernes de 16:00 a 22:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas

*Trámite administrativo de admisión \$ 1,525.00
 **Costo por hora/materia \$12,360.00

	MODALIDAD	COLEGIATURA
1er. Semestre / AGOSTO 2020		
Principios de la tributación internacional	Cada asignatura constituye un módulo de cuatro fines de semana	5 pagos mensuales de: \$29,664.00
Tributación internacional en la legislación fiscal mexicana		
Modelos de convenio sobre doble tributación		
Empresas asociadas y precios de transferencia		
		\$148,320.00
2do. Semestre / ENERO 2021		
Tratados para evitar la doble tributación	Cada asignatura constituye un módulo de cuatro fines de semana	5 pagos mensuales de: \$29,664.00
Planeación fiscal internacional y su aplicación ética		
Intercambio de información		
Aspectos de modernidad fiscal		
		\$148,320.00
Total del programa**		\$284,280.00

Otros costos a considerar (no se computan en becas y descuentos):

- ✓ *Título y cédula de grado académico al concluir y aprobar la totalidad de créditos*
- ✓ *Estacionamiento*
- ✓ *Constancias escolares*

*Único pago, se realiza durante el proceso de admisión (no se computa en becas y descuentos).

**El costo hora/materia incrementa cada semestre.

Becas, apoyos y financiamientos (no son acumulables)

a) Descuento Expo-Posgrados 6 de febrero

En caso de que asistan a la charla con la Coordinadora que se llevará a cabo el jueves 6 de febrero de 2020 en el campus de la Universidad (Día P), se otorgará un descuento de 20% en ambos semestres, manteniendo promedio mínimo de 8 (ocho) en cada uno de ellos.

b) Beca/descuento mediante Carta Compromiso o Carta Oferta Educativa

A través de esta carta, la Ibero se compromete a otorgar beca de entre 15% y 50%, dependiendo del número de personas inscritas, siempre que dichas personas ingresan en el mismo ciclo escolar. En el caso concreto sería agosto 2020. Los rangos son los siguientes:

- 15% si inscriben de 1 a 5 personas
- 30% si inscriben de 6 a 10 personas
- 40% si inscriben de 11 a 15 personas, y
- 50% si inscriben de 16 en adelante

Una vez que tengan la carta de aceptación pueden solicitar el descuento hasta el viernes 19 de junio de 2020 a las 17:00 horas, mediante entrega de la solicitud en la Coordinación de becas. La fecha de respuesta es el lunes 6 de julio de 2020. El descuento estará vigente durante todo el posgrado si se mantiene promedio mínimo de 8.00 (ocho) por semestre.

c) Beca Ibero

Una vez que tengan la carta de aceptación y luego de registrarse en servicios escolares pueden tramitar la solicitud de beca en línea. La fecha límite es el viernes 17 de abril a las 17:00 horas. Sólo puede solicitarla quien tenga promedio mínimo de 8 en licenciatura y deben tener el mismo promedio durante todo el posgrado para mantenerla. La fecha de respuesta es el martes 26 de mayo de 2020.

d) Egresados

- ✓ 30% para recién egresados de la Ibero (máximo un año de haber concluido la licenciatura).
- ✓ 20% para egresados en general.

Ambas tienen como fecha límite el viernes 19 de junio a las 17:00 horas, mediante entrega de la solicitud en la Coordinación de becas, junto con la carta de aceptación al programa. La respuesta se obtiene el lunes 6 de julio. Tanto para solicitarla como para mantenerla se solicita promedio mínimo de ocho.